

**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA
N.º 000150-2026/SUNAT**

DESIGNA EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 10 de agosto de 2026

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, se ha estimado conveniente designar a las personas que asumirán diversos cargos de confianza de unidades de organización de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 11 de agosto de 2026, a las personas que asumirán los cargos de confianza que se indican a continuación:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas
PEDRO EDUARDO ZAVALA MONTAÑA

INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

- Intendente Nacional de Recursos Humanos
COLON HARALDO CRUZ NEGRON

Gerencia de Gestión del Empleo

- Gerente de Gestión del Empleo
VICTOR HUGO CORRALES CARBAJAL

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CÉSAR ALFONSO LUNA VICTORIA LEÓN
Superintendente Nacional
**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**